

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año.
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 »	5 »	40 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Union Postal	»	»	»	»
Demás países	»	»	»	»

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS E IMPRENTA,  
**RECOGIDAS, 2, GRANADA**  
TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuarios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1'50 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 á 50 »	

Señala en los anuncios permanentes

**Fábrica de ABONOS PLEYN**  
**CARRILLO Y C.**  
SANTAFÉ  
**SERPENTINAS**  
Gran depósito en el Tinto del Águila más baratas que en ninguna capital de España. No comprar ni contratar hasta que visitéis dicha casa.

**FRANCISCO ANTRAS**  
4. Oficio, 4.  
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución médica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

**ANTINOMIAS**  
En estos días, que debieran ser decisivos para la salvación de la patria, repitense por millonésima vez, las eternas antinomias de la política española. Estamos, no hay duda, condenados a que en nuestro país se hagan todas las cosas al revés.  
Los peligros que cercan a la patria y a las escasas libertades públicas, reclaman que por todos los ámbitos de España se oigan voces de sincera y saludable advertencia al pueblo para que se precave contra la reacción y la tiranía, de que va a ser la primera y principal víctima. Los egoísmos insaciables de los monárquicos todos, cuyos apetitos más se despiertan cuanto más pobres somos, demandan que las clases productoras se pongan en guardia para evitar que el fruto de su trabajo sea, como hasta ahora fué, el premio de la holgazanería y del vicio.

A nuestro modo de ver, sobre los partidos populares y democráticos pesa fácilmente la obligación de advertir al pueblo de todos estos peligros y proponerle los medios de conjurarlos, mediante una profunda rectificación de conducta en la vida racional, rectificación que necesariamente, para ser provechosa, habla de fundarse en un cambio de forma y de sistema de gobierno.  
Imponiase, á nuestro juicio, para el cumplimiento de esta obligación, que los hombres más prestigiosos de la democracia, los que no están manchados con el lodo de los últimos acontecimientos ni les ha de salir al rostro la vergüenza de haber servido á la restauración que acabó con el honor nacional y consumió, cual vampiro insaciable, la sangre de nuestros hermanos, imponiase, decimos, que esos hombres que no robaron á la nación, ni claudicaron vendiendo su conciencia por un plato de lentejas, ni desmoralizaron á España, ni perdieron colonias, se diseminaran por España y anunciaran á los pueblos que había llegado el momento de redimirse ó de perecer como miserables esclavos.  
Si hombres tales, de quienes el pueblo no tiene por qué desconfiar, dijieran todo esto de grado ó por fuerza, al amparo de la legalidad ó á despecho de las arbitrariedades legales, reaccionaría en pocos días el espíritu nacional y de las palabras llegaríamos á la acción, al hecho suspirado que ha de ser como el término de los presentes infortunios.  
Por una de tantas antinomias de la rancia política española, sucede todo lo contrario: callan por apocamiento del ánimo ó por otras causas, los que debían hablar, y hablan, por osadía ó por ambición, los que debían permanecer callados y ocultar sus grandes culpas en el retiro de la familia.  
Silvia el corruptor; Polavieja y Azcarraga, las dos espadas jesuíticas; Canalejas, el que siempre tiene en los labios el espíritu democrá-

co para encubrir mejor el espíritu de empresa; Romero Robledo y Pidal, los protectores de la más refinada política de conveniencia; Sagasta, el viejo cínico, que vería impasible hundirse la patria desde el sillón presidencial... esos son los que hoy hacen declaraciones y los que nos ofrecen el remedio de los males que la nación padece.  
Y bien mirado ¿quién ha de conocerlos mejor que ellos? Ellos los causaron, llevando el veneno de la inmoralidad á todos los organismos públicos; ellos los agravaron con arbitrariedades y excusas sin cuento; ellos han apresurado estos tristes momentos de agonía con atroces injusticias que determinaron entre los españoles inmensos padecimientos físicos y morales.  
¿Verdad que es muy lógico y prudente que se deje á la víctima á merced del asesino para que acabe de destruirla?

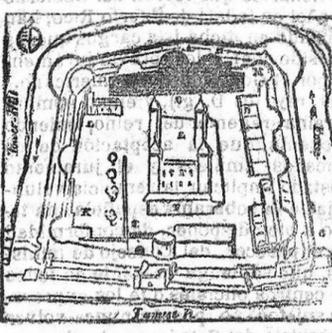
**AYER TARDE**  
Los álamos de aquel parque perderán todas sus hojas, y huirán á lejanas tierras las aves que en ellos moran.  
La escarcha caerá en el prado que te vió conmigo á solas, y un adiós dará el otoño á sus flores melancólicas.  
La llama del sol amigo que iluminó aquellas horas, mañana verá el invierno tornada en fiebre antorchas.  
Se borrarán en la arena tus breves huellas; ¡oh dios! que yo seguí hasta encontrarte del bosque en la oscura fronda...  
Y la blanca nieve intacta cubrirá la ruda roca en que amantes nos sentamos á esperar la luna hermosa...  
¡Todo mudará!... y el tiempo seguirá su marcha sorda; pasarán días tras días, cual pasan olas tras olas.  
De la vida el crudo invierno vendrá con la edad traidora, y morirán en el alma bienes, culpas y zozobras...  
Y aun entonces como estrellas de un cielo de amor y gloria, relucirán en mi mente las horas de ayer dichosas.  
¡Aun hijos tendré clavados en el alma y la memoria tus ojos negros y ardientes como una cita en la sombra!

**Pedro Antonio de Alarcón.**  
**Educación de los niños**  
Instintos y sentimientos, deseos é inclinaciones, odios y amores, aparecen en el niño de manera tan clara, tan evidente, que fácil es encauzarlos y modificarlos de un modo conveniente, para que en su día el niño, convertido en hombre, sea merecedor de aprecio, al par que pueda luchar con las vicisitudes de la vida. Para lograr este fin deseado por todos los padres, se necesita, á más de una gran firmeza y habilidad en ellos, comenzar la educación moral de los hijos desde su primera edad, que bien sabido es no se endereza fácilmente el árbol, cuando arbusto se le dejó crecer torcido y vicioso. Dejad que la adulación servil sea una *governante* ó institutriz, ó el loco y ciego cariño de una madre siembra en el corazón de una niña gérmenes de orgullo y vanidad imbuyéndola la idea de que es superior á la generalidad, por su belleza, su nombre ó su posición, y más tarde la enseñanza, por muy cuidadosa que sea, apenas si logrará encubrir con hipócrita cortesía el desdén con que mira á los que suponen inferiores. Morirá en esa niña hecha mujer la vanidad cuando cese su vida y no podrá ser buena esposa ni buena madre; su virtud será fría y calculadas sus buenas obras, como sus carinos amortiguados por el orgullo.  
Acostumbrad á un niño á satisfacer todos sus antojos ó caprichos y crearéis en él un espíritu versátil é inconstante, siempre deseoso de algo nuevo; jamás contento de alcanzar lo que ansiaba, poco feliz ciertamente de joven, muy desgraciado cuando hombre, que no podrá lograrlo todo entonces con tanta facilidad, pero

que ni aun logrado sabrá apreciarlo.  
Si entregáis un juguete á un niño pobre le veréis feliz y contento por mucho tiempo, siempre alegre al contemplarlo, y cuidadoso de no romperlo para poder gozar de aquella satisfacción inesperada en las miserias de su vida; para el niño rico y mimado el más hermoso juguete no es nada: un momento de curiosidad, un deseo más, satisfecho; después le arroja á un rincón ó le rompe para ver de encontrar algo nuevo. Así la Providencia parece poner el castigo tras el pecado, y es tan feliz el pobre con muy poco, y envidiada su felicidad por el poderoso que nunca puede adquirir esa dicha con su riqueza.  
muertos en su alma desde la infancia los gérmenes de toda felicidad duradera.  
Estos ejemplos que pudiera multiplicar, y que todos podéis encontrar, no sólo indican la necesidad de educar moralmente al niño en sus primeros años, y la conveniencia de salvar los escollos mecionados, sino que nos muestran los caminos á seguir para llegar á buen término. La reflexión constante, el consejo por mucho que lo amoldemos á la débil inteligencia de la criatura, no bastan por sí solos, el castigo brutal, el miedo, sólo alcanzan á hacer niños verbosos, impresionables, — á veces enfermos del corazón, — y en lo moral, seres hipócritas que se ocultan para lograr sus deseos temerosos del castigo, mas no convencidos de su justicia. El castigo corpóreo debe ser proscrito en toda buena educación, lo mismo que el excesivo mimo y regalo; el niño debe encontrar siempre su mejor premio en las caricias de sus padres, su mayor pena en perder esos carinos que tanto recuerdan quienes perdieron á los que le dieron el ser. La firmeza en no satisfacer sus deseos cuando no se hallen justificados labra en ellos el conocimiento de lo bueno y lo malo, y les hace comprender la inutilidad de pedir cuanto les venga en antojo. Iniciado desde el nacimiento, digamos así, este camino es bien fácil de recorrer por el hijo como por el padre; tan exacto es lo que decimos, tan fácilmente se adquieren los buenos hábitos, que el niño acostumbrado desde que nace á no lactarse durante la noche, jamás experimenta necesidad de ello ni molesta á su madre, tanto que en caso contrario las criaturas no cesan de llorar, y han de dormir en el seno maternal, ahitos hasta el empaño, pero nunca satisfechos.  
En resumen, la educación moral de los hijos ha de comenzar desde su más temprana edad, persiguiéndola con firmeza inquebrantable, haciéndoles comprender con hechos más que con palabras, no pueden desearse más de lo justo y razonable, sin que el capricho irreprochable ó perjudicial se logre con lágrimas ni rabias infantiles. Se tratará de convenirles al mismo tiempo de lo bueno y lo malo, y al iniciarlos en las ideas religiosas ha de huirse de todo aquello que parezca sobrenatural, ó que siembre el temor en su cerebro, más haciéndoles ver los beneficios de la virtud que aterrándolos con el horror de penas crueles. Para los niños, repetimos, el castigo y el terror son medios que jamás deben emplearse, si no queremos verlos presos de un neurosismo patológico excesivamente perjudicial para su salud futura y presente, y además en absoluto inútiles, ya que pueden recurrir á tales medios educar al niño, cuyo cerebro fácilmente guarda la impresión de las primeras enseñanzas con igual docilidad que blandita cera la señal del dedo que la oprime.

**G. Romualdo Frago**  
Especialista en enfermedades de los niños.  
**Cepas americanas** Léase anuncio del Centro Vitícola del Vallés inserto en la 4.ª plana.  
MIL PE-ETAS al que pr-sente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cur-n más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## Curiosidades ilustradas



Plano de la Torre de Londres.

Como verdadera curiosidad ofrecemos á nuestros lectores el plano de la famosísima torre de Londres, uno de los edificios más conocidos en la historia del reino unido. Esta torre, residencia real de Enrique III, fortaleza, prisión de Estado en tiempos de Enrique VIII y sus sucesores, podría contar mejor que historiador alguno las maldades, las sediciones, las luchas, las venganzas, los crímenes de la feudalidad y de la realeza-inglesa. Cada uno de sus patios, de sus sótanos, de sus departamentos, es una crónica que haría revivir en la imaginación multitud de escenas memorables.

La parte negra del plano, señalada con las letras A, B, C, indica los batimientos incendiados en la noche del 31 de Octubre de 1841, el incendio más famoso que recuerdan los londinenses.

- A—Torre Bowyer ó Torre redonda.
- B—Torre de Brique, ó del Reloj.
- C—Gran almacén, ó pequeño arsenal.
- D—Depósitos.
- E—Torre Blanca.
- F—Arsenal de armas de Caballería.
- G—Almacenes de pólvora.
- J—La torre sangrienta.
- K—Habitaciones del Gobernador.
- L—Iglesia de San Pedro.
- M—Torre de las joyas.

**Cabeza de moro.**  
La cabeza de moro de nuestro dibujo es copia de la que existe en el catedral de Barcelona. Esta cabeza está suspendida del órgano por la extremidad del turbante y antiguamente se comunicaba por medio de un mecanismo secreto con los tubos de aquél y los ojos del moro miraban con dulzura, con ira, con alegría, según las modificaciones del instrumento. En 1834, cuando el pueblo se revolucionó contra los conventos, una turba de alborotadores rompió el resorto y desde entonces los ojos del moro cerráronse para no abrirse más hasta la fecha.



sustituidas por una efigie. Tal parece ser el origen del dibujo que reproducimos.

## Granada al día

Con motivo de ser ayer día de Su Magestad el rey don Alfonso XIII, recibió corte en el palacio de la antigua capitania general, el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza.  
Asistieron al acto las comisiones y autoridades siguientes: Comisión de la Audiencia territorial, presidida por el Ilmo. Sr. D. Primitivo González del Alba; el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis; Sr. Presidente de la Diputación provincial; Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento; Sr. Juez decano de los de instrucción y jueces municipales; Ilmo. Sr. Deán presidente del Excmo. Cabildo metropolitano; señor capellán mayor y capellanes de la Capilla Real; Ilmo. Sr. Abad, presidente, y cabildo de la colegiata del Sacro Monte; Excmo. Sr. Rector y claustro de la Universidad; Sr. Director y profesores del Instituto de segunda enseñanza; Sr. Teniente hermano mayor de la Real Maestranza de caballería; Sr. Cónsul decano y cuerpo consular de esta plaza; señor delegado presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja; Sr. Gobernador civil de la provincia; excellen-

tísimos señores generales de cuartel y de la sección de reserva; los señores jefes y oficiales de la guarnición, presididos por el Excmo. Sr. General jefe de la primera brigada de la división, D. Alfredo Casellas.

Formó á la puerta del edificio una compañía de infantería de Córdoba, con bandera y música, y las escuadras de batidores y bandas de trompetas de los regimientos 12.ª montado de artillería y dragones de Santiago.

Al empezar el acto, batió marcha la banda de cornetas de Córdoba, siguiendo las de trompetas de artillería y dragones, y durante la ceremonia, la banda de música de Córdoba ejecutó escogidos números de su repertorio.

La ceremonia revistió la solemnidad de siempre, terminando á las tres de la tarde.

## Buen provecho.

Teodora Fernández Uri, de 16 años de edad, se fugó anteaayer en compañía de Antonio Garrido Duarte, casado y de 28 años. Han sido los dos detenidos y puestos á disposición del juzgado del distrito del Campillo.

—Teresa García Rodríguez, también de 16 años, se marchó con Mariano Jiménez Torcuato, y Dolores Montijano Santaella, de 19 años, con José González García. Trabajaban estas como planchadoras en la placeta del Lavadero, é indudablemente tendrían bastante calor con el de las planchas y optaron por el que le prestaban los novios. Los cuatro *torololos*, en amigables coloquios, fueron encontrados en la fabrica de las Palmas. Los novios ingresaron en el arresto y las dos niñas fueron entregadas á sus padres.

En un día tres fugas amorosas? ¡Maldito mes de Enero!...

El día 20 del actual, Tomás Rejón Rejón que iba acompañando la procesión de San Sebastián en el Padul, sacó una pistola, con la cual disparó sin que hubiera reyerta, hiriendo gravemente en la cabeza á Juan Genil Firsét.

Tomás Rejón fué detenido.

## Liga Agraria.

Hoy á las tres de la tarde celebrará sesión la Junta de Gobierno de la Liga Agraria de Granada, en el domicilio de su presidente el excelentísimo señor Marqués de Dilar.

Ha sido propuesto para juez municipal de la Peza D. José Alvarez Rodriguez.

La Comisión provincial ha declarado cesante al escribiente de la Dirección del Hospicio D. José Zarata Vazco; al enfermero del hospital de San Juan de Dios, D. José Vela Ruiz, y al ayudante de la escuela de la casa de huérfanos D. José Sánchez.

Ha nombrado ayudante del hospital de dementes á D. José Ruiz.

Teniendo en cuenta lo dispuesto recientemente por el capitán general de Andalucía, el inspector jefe de vigilancia, ha ordenado á los inspectores de los distritos de esta capital, que en lo sucesivo dejen de poner á disposición del gobernador militar los individuos que cometan faltas contra la autoridad ó sus agentes.

Los que delincan en este sentido serán entregados á los jueces de instrucción, excepto en los casos en que la gravedad del delito pueda afectar al orden público.

Ayer murió repentinamente en la vía pública, Emilio Lacomba Moya, albañil y de 39 años de edad.

Se dió conocimiento del hecho al juzgado del distrito.

Ante la Dirección general de obras públicas se celebrará subasta el día 25 de Febrero próximo para adjudicar las obras de reparación de la antigua escollera del puerto de Vares (Coruña). Presupuesto de contrata 3874'03 pesetas. Depósito provisional que es necesario constituir 1.941; y el 18 del mismo mes para las de con-

servación y reparación de varias carreteras de las provincias de Cáceres, Cádiz, Coruña, Málaga, Oviedo, Burgos, Barcelona y Toledo.

En la Dirección general de Instrucción Pública se celebrará otra subasta el día 9 del expresado mes, para contratar las obras de cerramiento, con verja, del solar en que se haya construido el nuevo Ministerio de Fomento.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el gobierno civil de esta provincia, para la primera el 20 de Febrero, para la segunda hasta el 13 y para la tercera hasta el 4.

En Yegen penetraron malhechores días pasados en la casa que vive José Pelegrina, fracturando la puerta de entrada y se llevaron 120 pesetas que tenía guardadas en un baul.

Se ignora quienes sean los autores. En Montegicar ha sorprendido la guardia civil á varios individuos que estaban jugando al monte en la casa que vive Juan Moraleda Galiano.

Fueron detenidos Manuel Pérez López, Francisco García Jiménez, Fortunato Maza, Juan López Martín y el Moraleda.

En el primer semestre del actual año económico, han sido declarados nulos y fenecidos los expedientes mineros de los registros que á continuación se expresan y el terreno franco y registable:

«De San Juan» á San Pedro y San Cayetano, en Huéto Santillán; «Las dos Palomas» y «La Tortilla, en Charchas; «El Rascatada», en Juviles y Niales; «El capuchino», en Jun; «Vulcano» y «Acorazado Vizcaya» en Lantéra; «Susan», en Lanjarón y Mondújar; «Santa Isabel», «Las Angustias» y «San Antonio de Padua», en Loja; «Virgen del Carmen», «Los tres amigos» y «San Gabriel», en La Celahorra; «La Virgen», en Lugros y Policar; «María Remedios» y «Santa Agueda», en Lugros; «San Miguel», «San José», «San Martín», «Salud» y «Nuestra Señora del Pilar», en Monachil; «San Antonio» y «San Faustino», en Mondújar; «Santo Domingo», en Mondújar y Talará; «Buena Fortuna», en Nigüelas; «Ampliación al Corazón de Jesús» y «Virgen del Pilar», en Orgiva; «San Antonio» «Virgen del Carmen», «León XIII» y «Gaya-rre», en Olivar; «Ntra. Sra. de las Angustias», en Pinos del Rey; «San José» y «León de Oro de Molina y Marín», en Policar; «Los amigos», «San Francisco de Paula» y el «Secreto», en Quénar; «Santa Cándida» y «San Antonio», en Sportújar; «San Alfredo», en Sportújar y Caratúnas; «San Elias», en Torvizcón; «Santa Cruz», en Valor; «Virgen del Amparo» y «Los dos amigos», en Vélez Benaudala; «Santo Cristo de la Salud», en Villanueva de las Torres, y «San José», en Viznar y Granada.

**Cosas de gitanos.**

Con el proemio de un Emperador perseguido, da noticia la prensa de Berlín de la sentencia del tribunal de Koepack contra el emperador Wotash, emperador de los gitanos y jefe supremo de las tribus de esta raza.

El hecho juzgado es de orden íntimo. En un día del verano anterior vieron llegar los habitantes del bosque de New-Wissence, cerca de Potsdam, dos tribus de gitanos; una al mando imperial de Wotash, y la otra dirigida por el capitán Troutmann, las cuales después de establecer un lujoso campamento, se dispusieron á festejar los esposales de la hija del emperador, con el primogénito del capitán, fijándose en el contrato matrimonial, que si el novio tratase de burlar al suegro, le devolvería el padre Troutmann la hija, reembolsando además los gastos de la boda.

En la primera quincena de la luna de miel la sangre chalana agitó al hijo Troutmann, y éste cediendo al espíritu mercantil de su raza, se atribuyó los cinco caballos más hermosos de la cuadra del suegro y los vendió.

Tal hecho originó violentas recriminaciones y Troutmann padre, fiel cumplidor de sus compromisos, si bien entregó la esposa de su hijo al emperador, moströse recalcitrante para satisfacer los gastos de la boda.

Las pasiones se enardecieron, surgió la injuria, y tras de ésta llegóse á las manos, el emperador recurrió á su sable y describiendo con él un círculo magistral al rededor de la cabeza del capitán, cortóla, por desgracia, el casquete superior del cráneo.

Estalló la guerra, y la bala gitana Margarita, causa de la discordia, fué cedida por su ilustre padre á Steinbach, el más hercúleo entre sus fornidos ayudantes de campo.

Citadas las tribus ante el tribunal de Koopenick, éste ha dictado veredicto absolutorio á favor del emperador Wotash.

**Traidores**

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Ultramar:

Habiendo llegado á conocimiento de este ministerio que don Cayetano Coll y Toste, don Ramón Méndez Cardona, don Nicolás Daubón y Quiñones, don Reinaldo Paniagua y Oller, don Miguel Cañellas, don José Suárez Cuenca, don Manuel Rodríguez Sarrá, don Ramón Montoto, don Luis Cey y Tisol, don Celestino Iriarte, don Pedro Elizaburo Vizcarrodo, don Julio Power Argulo, don Lorenzo Fiol Escobar, don Juan Suárez Cuenca, don Luis Corbea Navado, don Antonio Bazán, don Sandalio Charbonier, don José Gómez del Valle, don Ramón García Sáenz, don Sandalio Valencia, don Fortunato Vizcarrodo, don Francisco Sabat, don Ramón María Méndez, don Salvador Fulladora, don Eduardo Martorell, don Francisco Acosta y don Felipe Cuchi, todos ellos funcionarios que fueron del Gobierno español en la isla de Puerto Rico, han aceptado en dicha isla cargos que les han sido conferidos, previo juramento, por el Gobierno norteamericano.

El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, teniendo en cuenta que la aceptación de los indicados empleos y el juramento prestado implican la renuncia voluntaria de la soberanía española, ha tenido á bien disponer, de conformidad con el parecer del Consejo de ministros, que se tenga presente en todos los centros oficiales que los expresados sujetos no podrán nunca volver al servicio del Estado, quedando anulados todos los derechos pasivos que se derivan de sus anteriores servicios, y que esta disposición se publique en la Gaceta de Madrid para general conocimiento.

**El indulto general**

El real decreto de la presidencia del Consejo firmado por la regente, y que aparecerá en la Gaceta del lunes, es igual al del año anterior, con algunas ligeras modificaciones.

Se concede indulto de la cuarta parte de la condena á los sentenciados á reclusión temporal, relegación temporal, extrañamiento temporal, presidio mayor y prisión mayor; indulto de la tercera parte de la condena á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta temporal é inhabilitación especial temporal; é indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la sanción del artículo 44 del Código penal.

Asimismo se concede indulto total de la pena de arresto mayor y menor, y de multa, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el artículo 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos.

Los reos que hayan obtenido más de otro indulto aparte del que ahora les corresponda, quedan excluidos de los beneficios del decreto.

Se exceptúan de la gracia de indulto los reos condenados por los delitos siguientes: traición, lesa magestad, los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, prevaricación, cohecho, parricidio, robo é incendio, todos los delitos cuya pena se remita por el perdón del ofendido.

**Nuevo manicomio**

Con el concurso de los Ayuntamientos de la provincia y de algunos particulares, se ha construido á 2 kilómetros de Almería un manicomio provincial, con una superficie de 21 mil 815 metros, de ellos 7.510 edificadas y 14.306 destinados á huerta.

El edificio está aislado en todo su contorno y ofrece á la vista hermosas construcciones de uno y dos pisos, con fachada principal al Mediodía, en una extensión de 150 metros lineales.

Los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, á cuyo cuidado ha sido confiado el establecimiento, se proponen implantar en breve todos los procedimientos exigidos por los adelantos modernos para la curación de la demencia.

**De Marruecos.**

Las últimas noticias anuncian la salida de Marrakesh de nuevos y numerosos refuerzos para combatir á los sublevados de Taflete y de la frontera de la Argelia.

También han salido numerosas tropas para el Sur, donde se teme que se repitan los desastros del pasado año.

El titulado sherif del Garb sigue haciendo nuevas proezas contra el

sultán, en cuya región se haya hoy muy disminuida su autoridad.

El gobierno marroquí ha adoptado energicas medidas para impedir que esta rebelión se extienda á otras provincias, en las cuales hay muchos onemigos de Ab-del Azis.

Todos los kaidas de las kabilas adictas han recibido órdenes de reunir sus fuerzas para ayudar á las tropas en el castigo de los insurrectos.

En los puertos de la costa y en los pueblos del interior se han leído cartas imperiales anunciando el triunfo de las tropas del sultán en varias kabilas.

En Sefá han sido exhibidas 19 cabezas humanas como trofeo de victoria.

En el arresto ingresaron anoche por promover escándalo, José Ruiz Carrión y Enrique Heredia Heredia.

**Los repatriados**

Ayer llegaron los siguientes: Del regimiento de Valencia, Antonio Gómez, de Graena; José Santiago, de Nechite; Francisco Aguilera, de Maracena y José Carmona, de Busquistar.

Del regimiento de Filipinas, José Carmona, de Dilar; José Rodríguez, Federico Flores, Juan Granizo, Antonio García, Valeriano Fernández y José Gutiérrez, de Granada; José Rubio, de Huéto Santillán; Manuel Chinchilla, de Santafé; José San, de Busquistar; Antonio Rodríguez y Joaquín González, de Orgiva; Manuel Molina, de Torvizcón.

Del batallón de Cuenca, José Palomares, de Moril.

Del regimiento Habana, Antonio García, de Albuñol.

Del cuerpo de Artillería, Francisco Fernández, de Cogollos Vega; Antonio Zapata, de Huélago; José González, de Motril; José Sánchez, de Murta; Cristóbal Robles, de Orgiva; José Ortega, de Bubiñ; Alejandro Sánchez, Manuel Rodríguez, Francisco Soto y Matías Hernández, de Granada; Juan Lozano y José Sánchez, de Ugijar. Manuel Baca, de Molvizar; Manuel Navarro, de Monachil; José Ortega, de Tablate; Idefonso Expósito, de Cañar y Emilio Carmona, de Colomera.

José Carmona que venía en mal estado, fué conducido al Hospital.

El tren correo llegó anoche á esta ciudad, con dos horas de retraso.

**Noticias militares**

Se ha autorizado al general de división D. Juan Arolas y Espigués, para que fije su residencia en Valencia, en situación de cuartel, y al de brigada D. Vicente Gómez de Ruberte para Madrid.

Se ha concedido la cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Alberto, María de Borbón y Castelví, con la antigüedad de 6 de Abril de 1897

El importante donativo hecho por el Banco de España á la familia del Sr. Cos-Gayón se divide en dos partes, una de 25.000 pesetas, cuyo usufructo corresponderá á la viuda del ilustre cuanto honrado político, y otra igual para sus hijos menores de edad. El Senado y el Congreso han contribuido con la suma de 5.000 pesetas cada uno de dichos cuerpos legislativos á la misma suscripción.

**D. E. P.**

A las seis de la tarde de ayer falleció don José María Latorre Fernández, conocido veterinario establecido en la placeta de San Gil y padre de nuestro querido amigo el notable pintor Sr. Latorre.

Las prendas de carácter que le adornaban y su condición honrada y afable le granjearon en vida muchas amistades, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su afligida familia nuestro pésame por tan sensible pérdida.

**De teatros.**

El Padre Juanico de Guimerá, fué la obra estrenada anoche en Isabel la Católica, aplaudida en algunas escenas, pero solo por una parte del público.

La impresión que el drama produjo en los espectadores, fué contradictoria; hay quien lo considera excelente producción en su género y quien lo cree de escaso valor teatral aunque siempre se le reconocen grandes bellezas literarias.

Nosotros no hemos de decidirnos por unas ni por otras opiniones porque no consideramos bastante una sola representación para juzgar con acierto un drama del autor de Tierra Bija y cuya acción se desarrolla en un terreno que nos es desconocido por completo y entre tipos y costumbres de los que tenemos solo ideas remotas y posiblemente equivocadas. Sin embargo, nos parece que El Padre Juanico tiene en primer térmi-

no el mérito de una originalidad indiscutible, trayendo á escena cuadros de la vida real que no se acostumbra y por cuya razón chocan al público, pero que no por eso hacen desmerecer en nada á la obra.

Además están copiados tan al natural los tipos, algunos de los cuales son completamente nuevos en el teatro, que se cree el espectador trasladado á la realidad.

Aparte de estos méritos y otros más que pudieran citarse, nótese una exposición del asunto demasiado larga, una preparación descriptiva que la forma literaria y la primorosa representación de la compañía Fuentes hicieron pasar sin protesta, pero que no llenan las exigencias del teatro.

Los actores estuvieron á gran altura, sacando de sus respectivos papeles todo el partido imaginable.

El Sr. Fuentes hizo un padre Juanico perfecto, y la Sra. Guillén una Teresona que no la pudo soñar el mismo Guimerá más adecuada.

La Diez, en su papel de Rosó, estuvo saladísima, y muy acertado, como siempre, el Sr. Rivelles en el suyo de Tani.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díaz de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don José Méndez Vellido, omandante de Artillería.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Santiago, don Ramón Alonso Ocón.—Pasado de enfermos, Santiago. De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Se compran palomas**

La Sociedad «Tiro de Pichón» de esta capital, compra todas las palomas que se la quieran vender. Para tratar, con el secretario de la misma, don José Bertuchi, Zacatín, 67.

No hay dulces como los que elabora Segura, según opinión de los golosos.

Y los vende—¡admiréense ustedes!—á tres y medio reales libra. ¿Que dónde tiene su establecimiento?

Masones, 19, LA ECONÓMICA.

**Album del Hogar**

**Platos selectos**

Sesos de cerdo al natural.—Las sesadas de cerdo se cocerán, preparadas como las de carnero y hechas igualmente al natural. Mas téngase un especial cuidado en poner los trozos ó ruedas de ellos á la sartén, cuando el aceite ó manteca estuviere bastante fuerte; de lo contrario, la mucha espuma que se formara saldría fuera, y en lugar de freirse los sesos se harían una pasta que para el caso no aprovecharía.

Pastéles al capricho.—Pueden hacerse pastéles de más ó menos tamaño, decorándolos como se quiera, secos por medio de azúcar empanizada y de otra forma y manera que se desee, usando la pasta que tenga por conveniente.

**HUMORADAS**

En una Exposición de pinturas preguntaron á un individuo que se las echaba de muy inteligente.

—Diga usted, ¿de qué autor es ese Cristo?

—¿Se chancea usted?

—No, hombre, ¿de quién es?

Se necesita estar ciego para no ver que es de Inri.

La suegra de un domador de fieras perseguía á su yerno para darle una tremenda paliza.

El esposo, huyendo del peligro, se refugia en la jaula de los leones, y entonces la mujer exclama fuera de sí...

—¡Ah, cobarde!...

**CHARADA.**

Prima tertia es secreción y dos tertia un piñón, y mi todo fué expulsado por haberse sublevado contra España su nación.

A. Rincón.

Solución á la anterior.—PECADO.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Día 24 de Enero.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en Santa Paula.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real y Santa Paula á las nueve.

En la Magdalena, San Justo, y Santa Paula, misa de doce.

A San Antonio en el Arge Custodio, Capuchinas, San Matías, Santa Escelástica y las Angustias.

En esta se hará la devoción de los trece Martes á San Antonio.

En la iglesia de P. Capuchinos á las nueve función á Nuestra Señora de la Paz y en la novena á las cuatro otro P. Capuchino.

A Santa Paula en su iglesia á las cuatro.

La de San Cecilio en su parroquia á las cuatro y hay sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en San Idefonso.

**DIVERSIONES PÚBLICAS**

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.

El drama en tres actos titulado, EL GRAN GALEOTO.—El juguete en un acto titulado, EL ASISTENTE DEL CORONEL.

A las ocho en punto

Precios. Butacas con entrada 1'50 pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

**MERCANCIAS**

yer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga	1 Ferreteria	Castaños
	1 Cam. s.	"
	1 Café	Iniesta
	1 "	Molina
	1 "	Carraza
	1 Bopa	Oliveras
	54 Hierro	López
	1 Cloruro	Casares
	2 Coia	Munoz
	2 B-tatas	Perez
	1 Quincalla	León
Málaga Pto.	1 Apatos	Mena
	34 Envasos	Orden
	269 Guano	Navanquilla
Manzanares	2 Vno	Agre'a
Madrid	2 Muebles	In esta
Manzan res	3 Vno	Sánchez
Daimiel	1 "	García
Moral	2 "	Formánlez
Zaragoza	1 Cristal	Electricidad
Madrid	2 Hijo	Tuxet
Deva	2 Curtidos	Monagari
Dos Caminos	3 Dinamita	Vallejo
Logroño	1 Carne	Rivero
	1 Yerb s.	Buiz
Reinosa	3 Vidrio	Jiménez
Pozuelo	1 Galletas	Per cá;
Jativa	3 Papel	Leirú
Bu gos	1 Naipes	Loza
Valladolid	8 Loza	Iniesta.
Haro	12 Vno	Navarrete
Reinosa	1 Vidrio	Moreno
El aleyo	5 Mo-ha	L'pez
Sevilla	1 Café	Torres
Bomez	1 arbon	Guillén
Antequera	1 Bañanas	Omedo
	2 B-yetas	Murcia
Málaga	37 Tegidos	Echevarría
	13 "	Omedo
	1 Vno	Ballesteros
	1 "	López
	1 "	Moreno
	1 Rón	López
	7 T-gidos	Echevarría
	2 Cu-ros.	Salvente
	1 Latón	Moreno

**ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO**

Preparatoria para todas las carreras

Habiéndose concedido un nuevo plazo de 30 días, que expira el 14 de Enero próximo por R. O. del ministerio de la Gobernación para los que deseen tomar parte en las oposiciones á Secretarios de Diputaciones y Contadores de fondos provinciales y municipales, según las convocatorias publicadas en la Gaceta de Madrid de 31 de Agosto y 8 de Septiembre de 1897, esta Academia establece desde el 3 de Enero de 1899 un repaso especial de todas las materias objeto de estas oposiciones por Profesores pertenecientes al Cuerpo.

Además se admiten los alumnos que deseen incorporarse á los estudios ya organizados de las carreras de Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Preparatoria Militar, Comercio y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de lenguas vivas y Teneduría de libros por partida doble, por profesores técnicos.

Enseñanza libre de las carreras de Ciencias y preparación de Derecho.

Información completa de todos los adelantos científicos, programas, apuntes y convocatorias.

Horas de consulta, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

**En La Montillana**

HOY LA VIÑA Campillo Alto, 28, Se sirven cubiertos á domicilio desde dos pesetas en adelante, almuerzo y comida.

**SE VENDEN**

Plantas de alcachofas, clases superiores.—Colonia del Serrallo, barranco de la Zorra

# Correo de anoche

## Señora estafadora

París.—En el mundo del sport ha producido viva impresión la detención de una señora llamada Boutin de Courcy, muy conocida de los aficionados a las carreras de caballos.

Dicha señora, so pretexto de buscar socios para las apuestas en las carreras de caballos, había realizado una estafa de consideración.

Muchos incautos le confiaban su dinero, pues la embaucadora les había hecho creer que tenía una martingala infalible para ganar en las carreras.

Ahora resulta que su combinación consistía sencillamente en apropiarse el dinero de los socios, algunos de los cuales se han declarado parte de en la causa criminal que se ha incoado.

La señora Boutin de Courcy tenía numerosas relaciones en el mundo elegante de París, y aunque son muchos los estafados, no todos, por temor al escándalo ó al ridículo, están dispuestos a presentarse como víctimas de la estafa.

## La repatriación de Cuba

Créase en el ministerio de la Guerra que con los buques que deben encontrarse á estas fechas en aguas de Cienfuegos y los que están para llegar á dicho puerto, contará el general Jiménez Castelanos con diez, número suficiente para repatriar las fuerzas españolas que allí se encuentran todavía.

Ascendían éstas, según manifestación del señor ministro de la Guerra, á 23 000 hombres.

El no haber terminado ya la repatriación obedece únicamente á los fuertes temporales que han reinado en el Océano.

## Buenas noticias

El periódico *El Globo* dice hoy en un telegrama de Manila, que la situación ha mejorado notablemente, haciendo desaparecer el temor de que lleguen á un rompimiento tagalos y yanquis.

## Temporal

Vigo 22.—Continúa reinando gran temporal.

Ayer en el momento de entrar en el puerto el vapor de la compañía Vasco-andaluza *Cabo Prior*, una ráfaga de aire arrebató de sobre cubierta á un marinero, que fué salvado con grandes trabajos.

## El próximo Consejo

Hasta el miércoles no se celebrará Consejo.

## El compromiso austro-húngaro

A juzgar por lo que indican los periódicos de Viena, se van á renovar en Budapest las negociaciones sobre el compromiso austro húngaro.

## Las defensas del Havre

Han llegado á Brest los generales Braut, Delloye y Lerat, para inspeccionar las obras de defensa del Havre y baterías de los fuertes.

## Un embajador

Algunos periódicos indican como muy probable el próximo releve de Munir-Bey, embajador de Turquía en París.

## Lo de Samoa

*El Herald de Nueva York* dice hoy que en los circuitos bien informados de Washington se cree que los incidentes relativos á las islas de Samoa darán por resultado repartirse aquel archipiélago los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

## El canal de Nicaragua

Se ha recibido un telegrama de Washington, anunciando que el Senado americano, contra lo que se esperaba, después de una breve discusión, aprobó el proyecto de ley referente al canal de Nicaragua.

## De Filipinas

De la repatriación de Filipinas dijimos oportunamente lo que se sabía, y mientras los Estados Unidos no hayan hecho la adjudicación de dicho servicio, nada nuevo podrá añadirse.

Lo que sí se puede afirmar, y esto por que lo ha manifestado el general Correa, es que hasta tanto no apruebe el tratado de paz el Senado americano, continuarán en Zomboanga y Joló nuestras tropas.

Entonces se decidirá también lo que ha de hacerse con las guarniciones de las Carolinas y las Marianas.

# POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

## Yanquis y tagalos

Madrid 23 (7'45 n.)

Telegrafian de Manila que los tagalos se hacen fuertes en Chikimaras (Ilo-Ilo) donde están construyendo grandes trincheras.

Las tropas yanqui que se dirijan á Ilo Ilo permanecen á bordo de los buques de guerra.

El acorazado yanqui «Oregon» llegará en breve á Manila.—Guerra.

## Recepción en Palacio

Madrid 23 (7'45 n.)

Se ha celebrado en Palacio la anunciada recepción con motivo del Santo de S. M. el Rey.

El acto ha resultado brillantísimo. El general Weyler no ha concurrido, haciéndose bastantes comentarios sobre su ausencia.—Guerra.

## Repatriación

Madrid 23 (7'45 n.)

Hoy ha llegado á Santa Cruz de Tenerife el vapor francés «Chateau Lafitte» contratado por la compañía Trasatlántica para conducir repatriados.

Trae 1237 individuos de tropa, algún pasaje y correspondencia.—Guerra.

## Huelga empezada

Madrid 23 (7'45 n.)

Cumpliendo el acuerdo adoptado por los dueños de coches de alquiler de Barcelona, hoy se han cerrado todos los establecimientos de esta clase, quedando suspendido el tráfico casi por completo.

Es grande el disgusto producido por estas medidas en la capital del principado.—Guerra.

## Lucha de dos leonas con un toro

Madrid 23 (7'45 n.)

Se ha verificado esta tarde en la plaza

de toros con extraordinaria concurrencia la lucha entre dos leonas y un toro.

El espectáculo ha sido breve; á las primeras embestidas el toro acorraló á las leonas.

Las dos reinas de la selva, que eran hermosas, no conestaron á los ataques del cornúpeto, huyendo al repetir éste las embestidas, acobardadas.

El público tributó una entusiasta ovación al toro victorioso que se llama «Pandereto» de la ganadería de Udaeta, hermosísimo ejemplar de su raza, perfectamente armado, y de muchas libras.

El «Pandereto» es hijo del célebre Miura «Perdigón» que ocasionó la muerte del Espartero.—Guerra.

# ULTIMA HORA

## Asesinato de una guarnición española.

Madrid 24 (2 m)

Se asegura por referencias de telegramas particulares de Manila, que los indigenas de Polovan (Filipinas) asesinaron al gobernador y á los oficiales españoles que guarnecían la plaza.—Guerra.

## Canal de Nicaragua

Madrid 24 (2 m.)

Ha quedado aprobado en las Cámaras yanquis la ley relativa á la autorización para la apertura del canal de Nicaragua.—Guerra.

## Weyler enfermo

Madrid 24 (2 m.)

El general Weyler se encuentra acatarrado.

Así se explica su ausencia á la recepción de Palacio.—Guerra.

## Colisión en Barcelona

Madrid 24 (2 m.)

Telegramas de Barcelona participan que ha habido una fuerte colisión entre varios grupos de huelguistas y la policia. Esta se vió obligada á dar varios tiros.

Han sido detenidos los principales alborotadores.

Hay algunos heridos.—Guerra.

## La hermana de Morayta

Madrid 24 (2 m.)

Ha fallecido la hermana de don Miguel Morayta.—Guerra.

## Romero Girón

Madrid 24 (2 m.)

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Sr. Romero Girón.—Guerra.

## Banquete en Palacio

Madrid 24 (2 m.)

Se ha celebrado el banquete en Palacio conmemorativo del Santo de S. M. el Rey. El acto ha revestido la acostumbrada magnificencia.—Guerra.

## Repatriación

Madrid 24 (2 m.)

Ha fondeado en el puerto de Valencia el vapor Werra procedente de la isla de Cuba, conduciendo repatriados.

Trae á bordo el batallón de Guadalajara.—Guerra.

EL SEÑOR

## D. JOSÉ MARIA LA TORRE FERNANDEZ,

PROFESOR VETERINARIO,

Ha fallecido piadosamente en el Señor, á las seis de la tarde de ayer 23, después de recibir los Santos Sacramentos.

**D. E. P.**

Su director espiritual, don Jose Alonso López; su viuda, doña Carmen Viedma; sus hijos don Encarnación, don José María, don Rafael y doña Carmen; su hermano don Cecilio Latorre; sus hijos políticos don Juan Núñez y doña Matilde Puertas; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esqnela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy martes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, placeta de San Gil número 14, hasta la iglesia de Santa Ana; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana 25, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

Granada 24 de Enero de 1899.

## Emulsión Rey

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa. Es más dulce que la miel.

**Remedio eficaz** contra las enfermedades del pecho, **raquitismo, debilidad, etc.**, etc.

De venta en las farmacias del Sr. Duarte, Zacatín.—Santos Pérez.—Sr. Martínez, calle de San Juan de Dios; y el por mayor, en la farmacia de Rey, Elvira, 96. Donde se despachan las recetas á los precios de la FARMACIA MILITAR.

## TESTAMENTOS

Mediante la entrega de la fe de óbito se encarga este despacho de proporcionar en breves días las certificaciones de última voluntad.

Derechos por papel y honorarios 7'80 pesetas. Se necesitan representantes en los partidos judiciales.

Dirijirse á D. Agustín Ferrer y Torres.

**Mañanas, 11 bajo.**

## Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos artículos de géneros de invierno recién recibidos en **EL SOL**, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

**FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES**

**EL SOL, Zacatín, 5.**

## Dr. Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.

Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

## Negocio conveniente

Por ausentarse su dueño de esta localidad, se traepasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla).

Dicha Fábrica, puede vender fuera y dentro de la capital.

## Don Gregorio Nebot Manjón

Perito Agrónomo, ofrece sus servicios profesionales.—Se reciben encargos San Pedro Martir, 19, Granada

## Café del León Español

ACADEMIA DE BILLAR

En el correo de anoche llegaron cinco hermosas señoritas jugadoras de billar procedentes de Madrid, las cuales vienen con destino á la academia del café del León, cuya reapertura anunciaremos de un día á otro.

La nueva empresa de dicho centro está ultimando algunos detalles para que el público goce de toda clase de comodidades.

Muy en breve debutará en dicho café un magnífico cuadro de bailarinas españolas.

## Nuevos contratos para arrendar Fincas Rústicas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

## A los viajantes.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden **Duplicados de pedidos**, á propósito para tomarlos encuadernados en libretos del precio que se desea, sueltos á dos pesetas el ciento.

## Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véncese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados

## PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden **Poderes y Fés de vida** á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

## Folleto de LA PUBLICIDAD 65

PAUL FEVAL

# Los vagabundos nocturnos

nerja del castillo. Antonio llamó con imperio de dueño.

Antes de entrar colocó su mano sobre el hombro de su confidente, y le dijo en voz baja:

—Has de ser fiel ciegamente, ó nada de lo dicho.

Dichas estas palabras entraron y la verja se cerró tras ellos.

El criado que había abierto aguardó que Sebastián tomase el camino de la cocina para decir á Legagneur:

—Han venido á preguntar por el señor comandante.

—¿Quién?

—Una mujer.

—¿Ha dicho su nombre?

—Ha dejado una carta, encargándome la entregue al señor comandante en propia mano.

Antonio miró el sobre y su faz se tornó sombría.

—Algún necesitado, murmuró.

—No, repuso el criado; no creo que sea la petición de una limosna: no

parecía una pobre quien la ha traído. Antonio tomó la luz de mano del criado y le despidió.

Dirigióse precipitadamente á su cuarto, cuya puerta cerró con llave, y rompió el sello de la carta con agitación.

A las primeras frases que leyó la sangre subió á su rostro, después se puso pálido como la cera y se dejó caer en una silla.

La carta estaba concebida en estos términos:

«Esta misma noche, á las tres de la madrugada, aquel á quien habeis querido asesinar os aguarda en el bosque de Blamont, en el sitio llamado la Cruz Renaud; llevará armas y constante en medirlas con vos como si fuérais hombre de honor; si no aceptais el encuentro que os propone, os matará como á un perro, donde quiera que os halle.»

Una sonrisa de triunfo entreabrió los labios de Antonio Legagneur.

—La Cruz Renaud, murmuró; ¡el sitio es bueno! ¿Pero cómo Nerea ha consentido en traer este mensaje? Ya se ve, la ama, y el amor no hace más que esclavos.

Permaneció un instante pensativo, y después se levantó diciendo:

—Leñil no me basta, necesito á los dos sobrinos. Este es un premio de lotería.

Fuera de la verja dos hombres aparecieron entre los últimos árboles de la avenida.

Antonio Legagneur no había perdido el tiempo al hablar en voz alta. Había habido quien le escuchase.

—Y bien, caro yerno, repuso la vozecita melosa del piromante.

—Consiento que me cuelguen, contestó la áspera de Nicolás, si Antonio Legagneur no es el mayor bribón que pisa la tierra.

—Ya no se cuega á nadie, mi querido yerno; pero no hemos ganado nada, observó Giovan: ahora razonemos. O dice la verdad, aunque yo no le creo una suola parola, y en ese caso le decimos «á partir entre los tres», ó miente como un bellaco, según costumbre, y en ese caso llegamos los primeros y no partimos con nadie. ¡Esta noche sabremos lo uno ó lo otro!

Estrecháronse las manos, y antes de alejarse dijo Nicolás:

—Acaso habrá que hacer esta noche.

Y después de una pausa añadió:

—¿Si tuviera necesidad de buscaros, dónde os hallaría?

El padre Batalla empezó á contar por los dedos.

—Tengo el estanque, dijo; tengo el viejo barón; tengo la varilla en el patio de los novicios; pero á las dos de

la madrugada estaré en casa de Constantino, en El León belga.

—¿Sabeis que están allí citados los dos sobrinos?

El italiano guiñó el ojo izquierdo, y dijo:

—Se puede á la par mirar y hacer. Tutto il mundo siembra en torno nuestro, yerno mio, y á nosotros toca la recolección.

IV.

## Cena de familia.

El edificio conocido con el nombre de castillo de Blamont era una dependencia de la abadía. Los antiguos señores de Merlanvaux habían llevado en otro tiempo el título de Vidame (1) de Orval, ejerciendo durante siglos las funciones de procuradores del monasterio, teniendo á feudo al abad mitrado.

Esta familia, de nobleza casi clerical, se había estinguido en la primera mitad del siglo XVIII, y el dominio había vuelto á ser de propiedad de la abadía, que dispuso de él en favor de Honorio Buttel, señor de Blamont, creado caballero en 1749 por el duque de Luxemburgo.

(1) Título de honor y dominación feudal usado solo en Francia. (N. del T.)

Estos Buttel de Blamont no tenían nada de común con los condes de Blamont, rama menor de los soberanos de Chiny.

Su origen se prestaba un poco á la murmuración, y aún se decía que el fundador de la casa reconocía por padre á un abad de Orval, que después de educar al niño dentro del convento, conociendo en su descendiente más disposición para el ejercicio de las armas que para la vida del claustro, había obtenido un grado militar para su hijo en los ejércitos del rey.

Juan Buttel, que así se llamaba, vivió y murió soldado, pero dejó un hijo que obtuvo la procuración de Orval para él y sus descendientes.

Fué esta una raza tranquila consagrada á sus trabajos de administración, de los que no se apartó ninguno de sus vástagos. Nadie hablaba de ellos ni bien ni mal, y vivieron solitarios desempeñando con rectitud los negocios exteriores de la abadía.

El castillo era un edificio antiguo de irregular arquitectura, compuesto de varios cuerpos heterogéneos. No obstante la solidez de su construcción, su situación en un terreno pantanoso y la humedad de la vecina selva amenazaban arruinarle, tanto que el ala izquierda apenas se habitaba ya por temor de un fracaso.

24 de Enero de 1890

Acción de las lagunas del valle de Tetuán.

Hallándose, con su general en jefe, acampado en el valle de Tetuán el tercer cuerpo de ejército expedicionario en Africa, los moros, desde el lado opuesto de unas lagunas vecinas al campamento español, comenzaron a tirotearlo. Los nuestros respondieron a tal reto con fuego de fusil y de cañón, sin que el tiroto tuviera en un principio importancia, y en nada hubiera quedado aquel día a no haberse dejado arrastrar por su sed de pelea, por su deseo de recibir el bautismo de sangre, el regimiento de Cantabria, perteneciente a la división Rios, recién desembarcada.

Una guerrilla del mencionado regimiento, llevada de su valentía, arrastrando tras de sí el resto del regimiento, a cuyo frente marchó el general Rios. Los marroquíes, al ver separada de su línea aquella pequeña fuerza, corrieron en gran número hacia ella, con el propósito de coparla. Como el terreno donde se hallaba Cantabria carecía de accidente, y

además los acometedores eran en su mayoría ginetes, Rios mandó formar el cuadro. El enemigo cayó sobre él con impetu y arrojo, creyendo empresa fácil rendir al puñado de valientes que en tal forma esperaba la acometida: pero Juan grande desengañólos llevó. Los nuestros, con serenidad verdaderamente estóica, esperaban a pie firme al ataque de la morisma, y cuando ésta solo distaba del cuadro unos cuantos pasos, a la voz de mando de sus jefes, cual si se hallaran en el campo de instrucción, disparaban sobre seguro sus fusiles, produciendo enormes pérdidas al enemigo.

Viendo el general O'Donnell lo comprometido que se hallaba Cantabria, corrió en su auxilio, con cazadores de Baza, Segorve y Ciudad Rodrigo, regimiento de la Reina, cuatro compañías de Zamora y dos escuadrones de Farnesio, pasando las lagunas con agua hasta la cintura. Apenas la caballería se vio al otro lado de las lagunas, el brigadier Romero Palomeque, con los jinetes de Farnesio, una sección de Albuera y los guardias civiles y carabineros de la escolta del general en jefe, lanzóse sobre los marroquíes, y en una

sola carga que dió, carga brillantísima por lo impetuosa y llena de decisión, consiguió arrollarlos por completo, no cesando de perseguirlos y de acuchillarlos hasta que les vió dentro del campamento, el cual fue cañoneado por nuestra artillería, que pasó, como el resto del tercer cuerpo las lagunas.

22 de Enero de 1893.

Batalla de Moquehua (Perú)

Quando la expedición chilena de Alvarado fué derrotada en los campos de Torata, por las tropas del brigadier Valdés, se retiró con desorden y precipitación hacia Moquehua, siendo perseguida muy de cerca por la columna del mencionado brigadier y por la del general en jefe, mariscal Canterac.

En la persecución los españoles fueron acercando cada vez más a las huestes rebeldes, lo cual dió motivo para que en estas aumentara el pánico. Comprendiendo el general chileno Alvarado, que de seguir marchando en tal forma la catástrofe sería inevitable, decidióse a hacer fren-

te a los realistas, y escogiendo las posiciones que la parecían más ventajosas, distribuyó en ellas sus fuerzas.

Canterac y Valdés, luego que reconocieron las posiciones del enemigo, acordaron ocupar una altura avanzada que en su derecha había dejado libre el chileno, de cuya empresa y de atacar por aquella parte se encargó el último, con los batallones de Gerona y Centro y tercer batallón de dragones de La Unión. El ataque al centro reservóselo Canterac, para efectuarlo con los batallones de Burgos y Cantabria, y primer escuadrón de granaderos de la Guardia.

Situadas convenientemente las cuatro piezas que disponía el ejército español, rompieron el fuego, y a los pocos minutos y bajo su amparo, los infantes y ginetes ocuparon las posiciones designadas, atacando seguidamente a los insurrectos.

Estos, aunque se hallaban un tanto desmoralizados por la derrota de Torata, defendieron denodadamente sus posiciones, llegando hasta atacar a los españoles en las suyas; pero a las dos horas de lucha les fué imposible resistir por más tiempo el em-

puja de los realistas, y terminaron por abandonar el campo, repitiéndose entonces las vergonzosas escenas que días antes se registraron en la retirada de Torata. Solamente la caballería se retiró con orden y defendiéndose; pero bien caro lo pagó. Los granaderos a caballo de los Andes, el más prestigioso de todos los cuerpos montados, desaparecieron por completo, pues el que no fué acuchillado quedó prisionero.

Las pérdidas de los rebeldes fueron enormes; solo prisioneros viajaron 1.000 soldados y 60 jefes y oficiales. Quedaron también en poder de los realistas toda la artillería, bagajes y banderas, y gran cantidad de armas y municiones.

LIBROS IMPRESOS

para

Juzgados Municipales

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la Imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo. Habas de anteayer. 1084 q. m. Entrada de ayer. 105. Total existencia de ayer 1189. Vendidos... 199. Quedaron... 1050. Precios del trigo de ayer de 32'00 a 33'50 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 31'00 ptas. a 22'00 id. q. Habas de 33'00 a 24'00. Maiz de 26'00 a 26'00. Avena. En la Alcaeta y San Sebastián, 80' a 8'50 pesetas arroba. Dentro de la población, de 1'00 a 1'50 id. id. Mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 14'00 a 14'25 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50 pesetas id. Id. candial, de 12'50 a 12'75 pesetas id. Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 18'50 a 14'00 pesetas id. Maiz de 10'75 a 11'50 pesetas id. Cebada, de 9'50 a 9'75 ptas. id. Barbanos de 20'00 a 25'00 ptas. Patatas, de 5'75 a 6'00 pesetas arroba.

Luis Gómez Martín SASTRE. San Sebastián 12, esquina a la de Salamanca. Pro tina, perfección y economía en la confección de prendas.

Cabinetes de cirujía y prótesis dentaria. JOSÉ CAÑADAS É HIJO. 2, Alhondiga, 2. Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOY A.—Asistencias a domicilio, solo en casos extraordinarios.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz Fajaron, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suaves, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central, MONTIÑA, 26.

CENTRO VITÍCOLA DEL VALLÉS GRANDES CRIADEROS CEPAS AMERICANAS MONTMELÓ, PARETS, MONTORNÉS y MONCADA 25 hectáreas de plantaciones Las más grandes é importantes de España VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS Proprietarios viticultores Injertos en todas variedades, Barbados, Estacas, Porta Injertos é Híbridos. La gran importancia de estos viveros y el disponer de cien mil piés madres para su anual reproducción, lo hacen ser el más acreditado de España y el que más barato vende. Pidense catálogos y consúltese cuanto se desee, á su representante en Granada JUAN LEIVA.—COLONIA DEL SERRALLO (Barranco de la Zorra)

UNION IBERICA. Asociacion mútua de consumo general. Domiciliada en Madrid y aprobada por el Gobierno en 15 de Setiembre de 1898. Seguros de vida gratuitos. Todas las familias pueden crearse un capital proporcionado á los gastos generales de su casa aparte de otros beneficios no menos importantes que esta Sociedad ofrece á sus asociados. La desconfianza hacia la misma nunca tendrá razón de ser, puesto que nada se paga; en cambio los beneficios son positivos. Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día puesto que sus fines mejoran las clases sociales sin sacrificios de ningún género. Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios obteniéndose las ventajas siguientes: 1.ª El 25 por 100 del Consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se les entregará á sus herederos ó al asociado si no fallece. 2.ª Instrucción de 1.ª y 2.ª enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten. 3.ª Abonarles el grado de Bachiller en artes á los niños y doctores de 250 pesetas á las niñas de 12 años, cuyo capital é intereses se les entregará cuando lleguen á su mayor edad. 4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella. 5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual. 6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual, esta casa pasará á ser de sus herederos si fallece, y si no fallece, será de propiedad absoluta del asegurado á los diez años de vivir en ella, sin tener que pagar nada en lo sucesivo. Comerciantes.—Se admitirán un número limitado de cada gremio para surtir á los asociados de la misma. Se necesitan Agentes para los partidos judiciales de esta provincia excepto Motril. Para más detalles en la Delegación de esta provincia, Placeta de Gracia, 30, horas de oficina de 10 á 12 de la mañana.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de certezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

SEMILLA DE REMOLACHA KLEIN-WANZLEBEN ORIGINAL. Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reúne las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas. UNICO PUNTO DE VENTA, ALMACÉN DE GUANO DE LA VDA DE G. DE LA CÁMARA Y H. O DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14 Frente al Beaterio del Santísimo.

SAN JOSÉ. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores con experiencia de las casas más acreditadas de Francia, como las de L'arge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada. DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50. Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES. Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromáticas con breá, recomendadas por la ciencia médica. Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco. Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores. Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS. Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40